

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO	AP-CCP-RG-24
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 2

ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO NO. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7862148 DEL 09 DE MAYO DE 2025
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN BENITO
NIT O C.C. NO.	890210227
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE SAN BENITO EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	10.018.336,57
VALOR ADICIONAL:	\$4.914.663,43
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	\$ 0.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADIC.:	\$ 0.00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL:	HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	84,41 % PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	
NIT O C.C. DEL INTERVENTOR	0
SUPERVISOR:	YENNER URIBE BARON ACTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2025
MUNICIPIO:	SAN BENITO
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En Bucaramanga, a los 12 días del mes de mayo de 2026, se reunieron, **YENNER URIBE BARON**, en calidad de Supervisor del Departamento y **PEDRO JOSE ARDILA TELLEZ**, quien comparece calidad de Representante legal del **MUNICIPIO DE SAN BENITO**, con el fin de elaborar la presente acta de recibo, donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Departamento de Santander, con las actividades y cantidades que se relacionan en el informe de supervisión final, el cual hace parte integral de la presente acta.

I. BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	10.018.336,57,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$4.914.663,43	
VALOR EJECUTADO		\$12.604.000,00
VALOR POR EJECUTAR		\$2.329.000,00
SUMAS IGUALES	\$14.933.000,00	\$14.933.000,00

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO	AP-CCP-RG-24
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 2

II. PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

El valor a pagar consignado en la presente Acta de Recibo Final corresponde a la suma de CERO PESOS (\$0), toda vez que, durante la ejecución del Convenio Interadministrativo, se efectuaron dos desembolsos: el primero, correspondiente al valor inicial del convenio, por la suma de DIEZ MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$10.018.336,57); y el segundo, correspondiente al valor adicional del convenio, por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$4.914.663,43), para un total desembolsado de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$14.933.000,00). Dichos pagos fueron efectuados conforme a lo estipulado en el plan de pagos y debidamente verificados mediante los respectivos informes de supervisión. Así mismo, se deja constancia de que el valor efectivamente ejecutado asciende a la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$12.604.000,00), equivalente al OCHENTA Y CUATRO COMA CUARENTA Y UN POR CIENTO (84,41 %) del valor total del convenio. De igual manera, quedó un saldo no ejecutado por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS (\$2.329.000,00), correspondiente al QUINCE COMA CINCUENTA Y NUEVE POR CIENTO (15,59 %) del valor total del convenio, suma que fue debidamente reintegrada al Departamento de Santander.

En consecuencia, no existe saldo pendiente por pagar al municipio, por lo cual la presente acta se proyecta como requisito administrativo dentro del proceso de liquidación final del convenio, en cumplimiento de la normativa vigente y con el fin de dejar constancia de la correcta ejecución y cierre del Convenio Interadministrativo.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 12 días del mes de mayo de 2026.

PEDRO JOSE ARDILA TELLEZ
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO SANTANDER

YENNER URIBE BARON
SUPERVISOR

Revisó: Liseth Fernanda López G / CPS -SED
Revisó: Jaime Eduardo Sánchez Ortiz / Abogado CPS-SED